

Desde **MOVIALSA** y con motivo de nuestro compromiso con el Medio Ambiente y el desarrollo sostenible, y con la finalidad de que nuestro sistema de gestión ambiental conforme a la norma UNE-EN ISO 14001, sea conocido y respetado por nuestros proveedores y subcontratistas, y de esta forma estos adecuen sus posibles actuaciones ambientales a nuestra política de prevención de la contaminación, en nuestra empresa, hemos adoptado una serie de buenas prácticas ambientales, para cumplir con la legislación ambiental que nos aplica y para intentar minimizar y separar los residuos producidos en nuestra empresa, entre otros aspectos ambientales. Por ello les comunicamos su existencia y que esta está a su disposición, si así lo solicitasen.

Para que conozcan sus requisitos ambientales para con nuestra empresa, les adjuntamos un resumen de las medidas que hemos adoptado para llevar a cabo una correcta gestión de los aspectos ambientales identificados en nuestra organización, y que les afectan directamente, junto con una copia de la Política de Calidad y Medio Ambiente

Esperamos por su parte una respuesta positiva, y que exista respeto y buena conciencia sobre el medio ambiente.

Rogamos envíen esta primera hoja firmada, junto a la documentación incluida en la siguiente página "Requisitos Ambientales", que les aplique al correo electrónico movialsa@movialsa.es

Firmado **MOVIALSA**

Fecha:

Firmado:

Fecha:

REQUISITOS AMBIENTALES

- ✓ Según la **legislación vigente** sobre residuos, está prohibido el abandono o depósito incontrolado de residuos peligrosos, por tanto, no se deben realizar estas acciones en nuestra empresa, puesto que **MOVIALSA** tiene un fuerte compromiso con el cumplimiento de la legislación ambiental que le aplica.
- ✓ En caso de trabajo en nuestras instalaciones, los residuos inertes (papel, cartón, plástico,...) se depositarán igualmente en los contenedores específicos ubicados en **MOVIALSA**.
- ✓ Las zonas de trabajo se deberán mantener limpias y ordenadas.
- ✓ Se deberá estar, en el caso de que aplique, dado de alta como productor de residuos peligrosos.
- ✓ Los residuos peligrosos que se generen, como por ejemplo aceites usados, deberán ser segregados, identificados y almacenados según lo dispuesto en la legislación aplicable.
- ✓ Los residuos peligrosos, se entregarán a gestores/recogedores transportistas autorizados. Se deberá de estar en posesión del documento de aceptación de los residuos peligrosos generados.
- ✓ Se tendrá a disposición del Responsable de Calidad y Medio Ambiente de **MOVIALSA**, la documentación relativa a su gestión de los residuos (cantidades retiradas, memorias, registros, etc).
- ✓ En caso de trabajo dentro de nuestras instalaciones, se prohíbe cualquier vertido de productos peligrosos en **MOVIALSA**.
- ✓ Almacenamiento y manejo adecuado de productos químicos y mercancías o residuos peligrosos.
- ✓ Prevención de fugas, derrames y contaminación del suelo, con prohibición de la realización de cualquier vertido incontrolado.

Nota. La legislación ambiental aplicable, así como los principales aspectos ambientales que se pueden producir y su actuación ante cada uno de ellos, se puede consultar al Responsable de Calidad y Medio Ambiente de **MOVIALSA**.